ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 015/2018
Contratación Directa Nº 007/2018
"Adquisición de Resmas de Papel con Criterios de Sustentabilidad"

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los diecinueve días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho, siendo las 15:30 horas se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación del CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto, los miembros del Comité de Evaluación para evaluar las ofertas recibidas según Acta Nº 020/2018 de Apertura de Sobres de Ofertas, dentro del marco del proceso de Contratación Directa Nº 07/2018 para la ***"Adquisición de Resmas de Papel con Criterios de Sustentabilidad"***, identificado con el ID Nº 346.559 y emitir las recomendaciones para la respectiva adjudicación.

a) Antecedentes.

- La Resolución Nº 075 de fecha 27 de febrero de 2018 "Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones – (PAC) General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT, Tipo de Presupuesto 2 Programas de Acción y Tipo de Presupuesto 3 Programas de Inversión, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018".
- La Resolución Nº 101 de fecha 16 de marzo de 2.018 "Por la cual se designan miembros de la Comisión de Administración, Presupuesto y de Evaluación para la adjudicación de bienes y servicios del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología".
- La disponibilidad de créditos presupuestarios conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 1651/2017, de fecha 09 de octubre de 2018, por importe de G. 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones), correspondiente al PAC N° 346.559.
- La comunicación del llamado conforme al formulario de Mesa de Entrada Virtual Nº 326770 de fecha 11 de octubre de 2018 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- El Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Contratación Directa Nº 07/2018 *"Adquisición de Resmas de Papel con Criterios de Sustentabilidad"*, publicada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas desde el 24 de octubre de 2018.
- Las Invitaciones cursadas a las empresas: MARTINEZ HERMANOS S.R.L., COPEL S.A., PAPELERA GUAIRA S.A., KUATIAPO S.A., ALAMO S.A.
- El primer Acta de Apertura Nº 018/2017, de fecha 31 de octubre de 2018, prorrogado por contar con solo 2 oferta, correspondiente a las empresas KUATIAPO S.A. y COPEL S.A., conforme a lo establecido en el Art. 2° de la Resolución DNCP Nº 522/15.
- La Adenda 1 del llamado a Contratación Directa Nº 07/2018 de fecha 31 de octubre de 2018, comunicada a la DNCP, por la cual se extienden los plazos a fin de incentivar y dar mayor oportunidad a potenciales oferentes.

b) Segundo Acto de Apertura.

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 54º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de

Dr. Justo Prieto Nº 223 esquina . Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 015/2018
Contratación Directa Nº 007/2018
"Adquisición de Resmas de Papel con Criterios de Sustentabilidad"

ofertas Nº 020/2018, en el local del CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto, a los siete días del mes de noviembre de 2018, siendo las 09:00 horas, contando con la presentación de las ofertas de las empresas: *KUATIAPO S.A. y COPEL S.A.*

c) Aspecto Legal.

Se ha realizado la verificación de los documentos presentados por las firmas oferentes, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, respecto al suministro de documentos de carácter sustancial.

A continuación se detallan las documentaciones presentadas por las empresas oferentes:

Documentos	KUATIAPO S.A.	COPEL S.A.
Formulario de Oferta.	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple/ SIPE
Fotocopia simple de los estatutos y su modificación.	Cumple/ SIPE	Cumple/ SIPE
Poder del representante de la empresa.	Cumple	Cumple/ SIPE
Declaración del Art. 40º y 20º inc. w) según Resolución DNCP Nº 330/07	Cumple*	Cumple*
Constancia del SIPE Nº	1520479	1520443

(*) El Comité de Evaluación confirmó a través del SINARH que los oferentes que han calificado no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art 40° incisos a) y b) de la Ley N° 2051/03, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/20 15 emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; en ese sentido se ha constatado conforme a las verificaciones realizadas que los directivos y representantes legales de las empresas ***KUATIAPO S.A.*** y ***COPEL S.A.***, **no se encuentran comprendidos en las inhabilitaciones establecidas en el art. 40 inc. a) y b) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**.

Descripción	*KUATIAPO S.A.*	*COPEL S.A.*
Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley W 2051/03.	Cumple	Cumple

Dr. Justo Prieto Nº 223 esquina . Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 015/2018
Contratación Directa Nº 007/2018
"Adquisición de Resmas de Papel con Criterios de Sustentabilidad"

Inciso a): Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40.	No se observan registros	No se observan registros
Inciso b): Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública.	No se observan datos activos	No se observan datos activos

Por otro lado, se ha verificado las documentaciones presentadas en Estado "Activo", conforme a la Constancia del **SIPE N°** 1520479 presentada por la empresa ***KUATIAPO S.A.***, la Constancia del **SIPE N°** 1520443 presentada por la empresa ***COPEL S.A.***, constatándose que dichas documentaciones corresponden a las indicadas en las mencionadas Constancias.

En fecha 07 de noviembre de 2018, se solicita a la empresa **KUATIAPO S.A.**, mediante nota UOC Nº 113/2018, se solicita la aprobación de errores aritméticos:
Habiéndose cumplido el tiempo límite para la presentación del documento citado anteriormente, los mismos fueron recibidos en el periodo establecido, manifestando que aceptan la corrección de los errores aritméticos.

Asimismo se realizo la comparación de los precios ofertados atendiendo a lo establecido en el Art. 61º del Decreto Reglamentario Nº 21909/03.

El detalle de la oferta presentada por la firma participante se encuentra en el Cuadro Comparativo de Ofertas (Anexo B-02-08), que se adjunta y que forma parte del presente Acta.

A continuación se detalla el monto total de las ofertas presentadas:

ÍTEM Nº 1 PAPEL TAMAÑO A4 (ULTRA BLANCO)

Oferentes	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
KUATIAPO S.A.	Chamex Solution	Brasil	1.500	18.050	27.075.000
COPEL S.A.	Report	Brasil	1.500	20.900	31.350.000

De conformidad a lo establecido en el Anexo B, numeral 20, inc. (b) se realiza el Análisis de precios ofertados, se verifica que la oferta de la empresa KUATIAPO S.A. esta un 14% por debajo del porcentaje de variación del Precio Referencial, cumpliendo con las especificaciones técnicas solicitadas, por lo cual se prosigue con la evaluación.

Dr. Justo Prieto Nº 223 esquina . Teófilo del Puerto – Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 015/2018
Contratación Directa Nº 007/2018
"Adquisición de Resmas de Papel con Criterios de Sustentabilidad"

Documentos legales:
Se realizo la verificación de los documentos legales solicitados, constatándose que la empresa **KUATIAPO S.A.** cumple con la presentación de todos los documentos solicitados.

Experiencia y Capacidad Técnica:

	DOCUMENTOS	KUATIAPO S.A.
a)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores, conforme al formato aprobado por la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple / SIPE
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	Cumple / SIPE
c)	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple
d)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple / SIPE
e)	Certificado de origen nacional emitido por la Dirección de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, a los fines de la aplicación del margen de preferencia (Decreto Nº 9649/12), la no presentación de dicho certificado no significa la descalificación.	NO PRESENTA
f)	Copia de 3 (tres) contratos y/o factura con Entidades Públicas y/o Privadas por la provisión de resmas de papel, en los últimos 2 (dos) años (2016 y 2017). En caso de presentar factura, la misma debe estar debidamente completada.	Cumple / SIPE

Por lo tanto la oferta más económica es la presentada por la empresa **KUATIAPO S.A.**, la firma CUMPLE con las especificaciones técnicas y documentaciones solicitadas.

d) Conclusión
De todo lo expuesto anteriormente se concluye, que la empresa **KUATIAPO S.A.** posee la capacidad necesaria para hacer frente a las obligaciones que tendrían a su cargo, ante una adjudicación a favor de la misma, y el precio evaluado como el más conveniente, cumpliendo con las especificaciones técnicas.

e) Propuesta de Adjudicación
En base a las consideraciones expuestas en el presente acta, y de conformidad a los Art. 27º, 28º y 34º inc. c) de la Ley Nº 2051/03, y los Art. 58º al 63º del Decreto Reglamentario Nº

Dr. Justo Prieto Nº 223 esquina Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 015/2018

Contratación Directa Nº 007/2018

"Adquisición de Resmas de Papel con Criterios de Sustentabilidad"

21909/03, el Comité de Evaluación, recomienda, salvo mejor parecer, adjudicar el llamado a Contratación Directa Nº 06/2017 "Adquisición de Resmas de Papel con Criterios de Sustentabilidad", por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, condiciones legales y capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos, a la empresa **KUATIAPO S.A.**, por un monto total de *Gs. 27.075.000 (Guaraníes veintisiete millones setenta y cinco mil)* IVA incluido.

Siendo las 16:00 horas se da por terminada la reunión, previa lectura y ratificación de la recomendación efectuada.

Ing. Ricardo Diaz Miembro del Consejo	Ing. Agr. Gerónimo Laviosa Miembro del Consejo
Lic. Julio Paniagua Director General DGAF	Abg. Diego Molinas Asesor Legal

Dr. Justo Prieto Nº 223 esquina . Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
Página Web: www.conacyt.gov.py